



Consejo Editorial

Acta de la Reunión de Trabajo del 8 de septiembre de 2005

La reunión inició a las 12:00 horas, con la presidencia del Dip. Fernando Alberto García Cuevas del Grupo Parlamentario del Revolucionario Institucional y la presencia de la Dip. Carla Rochín Nieto; el Dip. Inti Muñoz Santini del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Pedro Vázquez González del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Lic. Alfredo Del Valle Espinosa, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Dr. Francisco Luna Kan, Director General de Bibliotecas; el Dr. Edgar Nolasco Estudillo, Director General Interino del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas; el Dr. Alfredo Salgado Loyo, Director General Interino del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias; Dr. César Turrent Fernández, Director General Interino del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria y la Dra. Adriana Borjas Benavente, Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.

Acuerdos:

- I. Se dio lectura, y fue aprobado, el Orden del Día de la reunión (anexo 1).
- II. Fue aprobada el acta de la sesión del 23 de agosto de 2005, misma que se circuló para su firma.
- III. Respecto del seguimiento de los asuntos de la sesión anterior, los consejeros acordaron lo siguiente:
 - a. En cuanto a la solicitud de la Presidencia de la Mesa Directiva para la impresión de 20,000 ejemplares de la edición especial de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el documento didáctico que se realizó para el Tercer Parlamento de las Niñas y los Niños de México, por unanimidad, se aprobó realizar únicamente la reedición del documento *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Sobre el particular sólo se está en espera de las recomendaciones de los grupos parlamentarios con objeto de enriquecer la obra. En ese sentido se determinó que la Secretaría General presente en la próxima sesión la información sobre el esfuerzo presupuestal que la Cámara podría hacer para realizar la edición de referencia.
 - b. En relación a la solicitud remitida por el Dip. Juan José García Ochoa, Coordinador de Relaciones Internacionales del Grupo Parlamentario del



Consejo Editorial

PRD para que sea aprobada la impresión del libro *Gobernanza en una sociedad global: el enfoque socialdemócrata*, se determinó esperar a que los grupos parlamentarios que aún no han remitido sus dictámenes lo hagan antes de la próxima sesión, a efecto de resolver lo conducente.

- c. En cuanto a la solicitud de la Dip. Sara Rocha Medina para la impresión de la obra *Un visionario en su época, Rafael Nieto Compeán*, cuyo autor es el Lic. José Alfredo Villegas Galván, los consejeros determinaron no incluir dicho texto dentro de las obras a publicar, en razón de los votos emitidos en ese sentido.
- d. Respecto a la propuesta para la publicación de la obra *El Congreso Mexicano. Historia, Organización, Funcionamiento y Propuestas de Reforma* del Lic. José Luis Camacho Vargas, remitida por la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Mesa Directiva, el Consejo acordó de manera unánime la pertinencia de su publicación e inclusión en la serie *Conocer para Decidir*.
- e. En lo que se refiere a la nueva lista de 22 títulos para formar parte de la serie "*Conocer para Decidir*" remitidos por el Grupo Editorial Porrúa, se determinó solicitar al Grupo Editorial remita una copia para cada uno de los consejeros de los documentos en medio magnético con objeto de que pueda hacerse un estudio minucioso del material a fin de presentar el dictamen correspondiente antes de la próxima sesión y resolver lo conducente.

IV. Respecto a la solicitud del Dip. Víctor Suárez Carrera para la impresión de la obra de su autoría *¿Tiene futuro la agricultura campesina en México? Políticas Públicas para la soberanía alimentaria y el desarrollo rural con campesinos*, los consejeros acordaron la publicación de la obra. En ese sentido se decidió que la impresión se realice en los Talleres Gráficos de la Cámara de Diputados, siempre y cuando el Grupo Parlamentario del PRD asuma los gastos de encajado.

V. Respecto de la solicitud de publicación de la obra *El trabajo de un diputado, una práctica forense de derecho procesal legislativo*, del Dip. Jorge Leonel Sandoval Figueroa, se acordó solicitar al promovente la versión electrónica de su obra para su distribución y posterior dictamen.

VI. Se estimó conveniente autorizar un tiraje de 2500 ejemplares de la nueva edición del Marco Jurídico del Congreso, el cual incluirá el Reglamento del Canal de Televisión del Congreso General.

VII. Dentro del rubro de asuntos generales se resolvió lo siguiente:



Consejo Editorial

- a. Se incorporó formalmente a los trabajos del Consejo Editorial la Dra. Adriana Borjas Benavente, actual Directora General del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública.
- b. Se efectuó el cambio de presidencia del Consejo Editorial: llegó a su fin el periodo encabezado por el Dip. Fernando Alberto García Cuevas, del GPPRI, e inició la presidencia de la Dip. Carla Rochín Nieto, del GPPAN. Con este motivo fue entregado por la Secretaría General el control de gestión de los asuntos atendidos por dicho órgano, correspondiente a los meses de marzo a septiembre de 2005. Asimismo, fue aprobado el calendario de reuniones para la presidencia que comienza (anexo 2).
- c. Los integrantes del Consejo Editorial hicieron un amplio reconocimiento a la Presidencia del Dip. Fernando Alberto García Cuevas por su destacada y significativa labor al frente del Consejo Editorial, así como a la Secretaría General por su profesionalismo en el apoyo a los trabajos realizados por la Presidencia. Por otra parte, el Dip. García Cuevas felicitó a la Dip. Carla Rochín Nieto por la presidencia que inicia y se pronunció por que todos los consejeros sigan participando con el mismo entusiasmo y compromiso a fin de que el Consejo Editorial siga siendo un órgano ejemplar en el desempeño del trabajo legislativo que le fue encomendado.
- d. Se dio cuenta de una comunicación de la Secretaría General de Asuntos Administrativos del Senado de la República, en la que se informa que respecto a la solicitud hecha por parte del editor Miguel Ángel Porrúa Venero para obtener información a fin de continuar con la edición de la obra *Los Derechos del Pueblo Mexicano, México a través de sus Constituciones*, ésta ha sido proporcionada con oportunidad a los investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; en el mismo sentido informó a la Secretaría General el Dr. Diego Valadés, Director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En ese sentido se determinó que no existiendo retraso alguno de la información requerida, no ha lugar a la prórroga solicitada por parte del editor para la entrega de la obra mencionada y deberá ser entregada antes del término de la Legislatura.
- e. Los consejeros acordaron revisar nuevamente el dictamen emitido respecto de la obra *Ni héroes ni villanos: personajes mexicanos del siglo XIX*, coordinado por la Dra. Mílada Bazant Sánchez, lo anterior a petición de la presidencia de El Colegio Mexiquense y con base en el documento que el presidente de dicha institución remitió al Consejo.



Consejo Editorial

-----Agotados los asuntos del orden del día de la reunión, ésta se dio por terminada a las 13:30 horas del día 8 de agosto de 2005 y se citó para la que tendrá lugar el martes 20 de septiembre a las 11:00 horas.

Dip. Fernando Muñoz García Cuevas

Presidente
Grupo Parlamentario del Partido
Revolucionario Institucional

Dip. Carla Rochín Nieto

Grupo Parlamentario del Partido
Acción Nacional

Dip. Inti Muñoz Santini

Grupo Parlamentario del Partido
de la Revolución Democrática

Dip. Luis Antonio González Roldán

Grupo Parlamentario del Partido Verde
Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González

Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

Dip. Jaime Miguel Moreno Garavilla

Grupo Parlamentario de Convergencia

Dr. Guillermo Haro Báñez

Secretario General

Lic. Alfredo Del Valle Espinosa

Secretario de Servicios Parlamentarios

Dr. Francisco Luna Kan

Director General de Bibliotecas

Dr. Edgar Nolasco Estudillo

Director General Interino del Centro de Estudios de las
Finanzas Públicas

Dr. Alfredo Salgado Loyo

Director General Interino del Centro de Estudios
de Derecho e Investigaciones Parlamentarias

Dr. César Turrent Fernández

Director General Interino del Centro de Estudios para el
Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria

Dra. Adriana Borjas Benavente

Directora General del Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública Rural